



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ
DE GESTORÍA Y QUEJAS.
P R E S E N T E S . -**

Por acuerdo de la Diputada María del Socorro Lozano Dávila, Presidenta del Comité de Gestoría y Quejas, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el miércoles, 22 de noviembre del año 2017, al término de la Vigésima Sexta Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado, que se llevará a cabo en la misma fecha.

Los trabajos del Comité se realizarán en la Sala de Juntas “Plan de Guadalupe” del Recinto Legislativo “Miguel Ramos Arizpe”, para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Comité de Gestoría y Quejas
LISTA DE ASISTENCIA

22 de noviembre de 2017

Dip. María del Socorro Lozano Dávila
(Presidenta)

Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza
(Secretario)

Dip. Martha Hortensia Garay Cadena

Dip. José Ricardo Saldívar Vaquera



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**Comité de Gestoría y Quejas
ORDEN DEL DÍA**

22 de noviembre de 2017

1. Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para dar inicio a la reunión.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden día propuesto para esta reunión.
3. Lectura de la minuta de la reunión anterior.
4. Asuntos Generales.
5. Cierre de la reunión.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Minuta de reunión celebrada por El Comité de Gestoría y Quejas, de la LX Legislatura del Congreso del Estado, del día miércoles 22 de noviembre del año 2017.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 10:35 horas del día 22 de noviembre del año 2017, El Comité de Gestoría y Quejas, celebró una reunión de trabajo, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. María del Socorro Lozano Dávila (Presidenta), Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza (Secretario) y Dip. Martha Hortensia Garay Cadena.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para dar inicio a la reunión.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden día propuesto para esta reunión.
3. Lectura de la minuta de la reunión anterior.
4. Asuntos en cartera.
5. Cierre de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Enseguida, la Presidenta del Comité hizo uso de la voz para exponer los asuntos en cartera:

Acudieron a la oficina de la Presidenta de este Comité, cuatro vecinas de la calle Jesús Nuncio y una más de la calle Nigromante, de la Zona Centro de Saltillo Coahuila, a pedir que se les apoye en la Gestión para que le den seguimiento a diversos reportes que han realizado al Departamento de Control Canino de la misma Ciudad, los cuales no han sido atendidos por la autoridad competente.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Desde hace más de un mes, las vecinas de esta colonia han levantado reportes en la Instancia correspondiente, toda vez que sus vecinos que habitan el domicilio marcado con el número 217 de la calle Jesús Nuncio de la Zona Centro de Saltillo, Coahuila, dejan deambular a su mascota por la mencionada calle, para que esta haga sus necesidades en la vía pública, hecho que se repite a diario y que en más de una ocasión el canino ha agredido a niñas y niños, personas adultas mayores y transeúntes, lo cual ha generado conflictos entre vecinos, ya que los propietarios se muestran agresivos cuando estos les piden de favor que sean responsables con su mascota y que no la saquen sin correa, ya que podría ocurrir un hecho lamentable que bien puede ser prevenido.

En el Artículo 23 de la Ley de Protección y Trato Digno a los Animales, se establece que "El poseedor será responsable de adoptar las medidas necesarias para impedir que los animales ensucien las vías o espacios públicos"; mientras que en el artículo 24 se señala que "los propietarios, poseedores o encargados de un animal que cause daños a terceros, lesiones a personas u otros animales, daños en propiedad privada o intimidación a la población, se harán responsables de los daños ocasionados, de conformidad con la legislación aplicable".

Debido a lo anterior, y a fin de que se dé seguimiento a los reportes levantados, las y los integrantes de este Comité llegaron al siguiente

Acuerdo:

ÚNICO.- Realizar las gestiones correspondientes con el Encargado de Salud Pública Municipal, Ing. Miguel Ángel Moncada, a fin de que se atiendan y se dé seguimiento a los reportes levantados ante Control Canino.

Al no haber más asuntos a tratar, se dio por concluida esta reunión a las 11:18 horas de la fecha arriba señalada.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Saltillo, Coahuila a 22 de noviembre de 2017
Por el Comité de Gestoría y Quejas de la LX Legislatura

Dip. María del Socorro Lozano Dávila
(Presidenta)

Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza
(Secretario)

Dip. Martha Hortensia Garay Cadena

Dip. José Ricardo Saldívar Vaquera